ste jueves 6 de marzo, la Universidad de Concepción conmemoró el Día Internacional de la Mujer en una ceremonia institu-cional, instancia en la que recibió el Sello de Igualdad de Género para Universidades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su nivel Oro.

Este reconocimiento destaca el compromiso de la UdeC con la equidad de género, convirtiéndose

en la primera casa de estudios en Latinoamérica y el Caribe en obtener esta certificación. El evento contó con la presencia del Rector de la Universidad de Concepción, Dr. Carlos Saavedra

Rubilar, junto a otras autoridades universitarias y del PNUD, inclu-

yendo a la Representante Residente del organismo en Chile, Georgiana

Durante la jornada, se realizó la entrega formal del galardón que reconoce el cumplimiento de están-dares nacionales e internacionales en igualdad de género. El Rector Dr. Carlos Saavedra en fatizó que los desafíos en igualdad de género han sido afrontados en procesos institucionales de larga data con el esfuerzo conjunto de toda la comunidad universitaria. «Estamos muy contentos del resultado del proceso, sobre todo desde el compromiso de todas las estructuras institucionales, de toda la comunidad, de manera de ir instalando en forma definitiva en el

Braga-Orillard.

Pág.: 8 Cm2: 740,6 Fecha: 07-03-2025 3.500 Tiraje: Medio: La Discusión Lectoría: Sin Datos La Discusión Favorabilidad: Supl.: No Definida

Tipo: Noticia general UdeC recibe Sello de Igualdad de Género PNUD Nivel Oro durante conmemoración de Día de la Mujer Título:

NOTICIAS UDEC diario@ladiscusion.cl FOTO: NOTICIAS UDEC

PRIMERA UNIVERSIDAD EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE EN OBTENERLO

## UdeC recibe Sello de Igualdad de Género PNUD Nivel Oro durante conmemoración de Día de la Mujer

En la ceremonia, autoridades destacaron avances y desafíos en equidad de género,

reafirmando el compromiso institucional con la mejora continua en esta materia.



titución y también como un espacio seguro», afirmó el Rector. Entre las iniciativas que han consolidado este logro, el Rector mencionó la creación del Protocolo de Actuación sobre conductas constitutivas de acoso sexual, violencia y discriminación por razones de sexo, identidad de género y orientación sexual; la elaboración del Manual de Buenas Prácticas para ambientes de estudio; y la Política de Equidad de Género y Diversidad Sexual, junto a otros avances.

ADN institucional esta perspectiva de género, la perspectiva de igualdad de oportunidades para todas las per-sonas, para el desarrollo al máximo de sus capacidades en nuestra ins-

Además, destacó y agradeció el trabajo realizado por la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual de la UdeC, con un recono-cimiento particular a quienes han pasado por la dirección, como Cecilia Pérez Díaz, Dra. Lucía Saldaña Muñoz y Dra. Maruzzella Valdivia Peralta, además de su actual Directora. Tammy Pustilnick Arditi.

La Representante Residente del PNUD en Chile, Georgiana Braga-Orillard, valoró el trabajo de la Uni-versidad y recordó que el organismo, desde mayo de 2019, impulsa modelos de certificación en equidad de género para diversas instituciones

«La certificación mira todos los



Estamos contentos por la manera de ir instalando en forma definitiva en el ADN institucional esta perspectiva de género"

**RECTOR DR CARLOS SAAVEDRA** 

ámbitos de la Universidad: la parte académica, la cantidad de mujeres en puestos de liderazgo, el presupuesto con enfoque de género, la planificación institucional y la relación con la comunidad», explicó.

Destacó además que esta certificación no es un punto de llegada, sino un compromiso de mejora continua. "Certificarse no significa que no existen brechas", señaló, por lo que estimó clave que la Universidad continúe asumiendo compromisos

en materia de igualdad. La Asesora en Género del PNUD, La Asesora en Genero Gel PNOD, Elizabeth Guerrero Caviedes, partici-pante del panel de conversación sobre los desafíos actuales en materia de equidad de género en la educación superior realizada durante la activi-dad, recordó que la Universidad se certifica con la máxima distinción, el Sello de Oro, y que este proceso ha sido observado por otras instituciones

de educación superior en Chile. "Creemos que la Universidad va a ser un ejemplo. Lo ha sido en distintos momentos de la historia, pero creemos que con esto va a ser un ejemplo para otras universidades que van a ver aquí como un camino posible, una forma posible de hacer las cosas. Igualmente pienso que nos pone la vara muy alta", expresó.

Desafios futuros y compromisos institucionales

La Directora de Equidad de Género Diversidad Sexual de la UdeC Tammy Pustilnick Arditi, resaltó como aprendizajes del proceso de certificación la necesidad de un cambio institucional profundo, la colaboración de toda la comunidad universitaria y la existencia de medios de verificación que permitan demostrar avances y realizar seguimientos.
Además, advirtió que la certi-

ficación es un reconocimiento al camino recorrido, pero que aún existen brechas por cerrar.

"Una vez que ya logramos la certi-ficación, [debemos] tener un espacio de reflexión para ver todas aquellas brechas que todavía tenemos en la Universidad y, por lo tanto, darles prioridad a aquellas que tengan más urgencia para precisamente tener oportunidades de mejorar y

disminuirlas", agregó.
Asimismo, llamó a la comunidad universitaria y a la sociedad en general a mantener la alerta y el compromiso con la equidad de género en un contexto global desafiante.

"La responsabilidad que tenemos como Universidad de Concepción El Encargado del Proceso de Certificación en Igualdad de Gé-nero y Académico de la Facultad de Medicina UdeC, Dr. Jaime Parra Villarroel, resaltó el arduo trabajo realizado con las distintas unidades y facultades piloto que formaron

parte del proceso. "La obtención de este sello es un reconocimiento a lo que se ha he-cho, pero por cierto también es una línea de base. Sabemos que quedan desafíos por superar. Sabemos que un Sello en igualdad de género, y el oro en este caso, no entrega garantías de que efectivamente no existan brechas en la institución en materia de género. Por lo tanto lo que tenemos que saber, una vez que lo hemos identificado, es avanzar en reducir esos espacios con normativas y propuestas y políticas que tenemos y que se han elaborado en el marco de este proceso", aseguró.



